Año IV.—Trim. 3 República de Costa Rica.—América Central. Núm 307

LA UNION CATOLICA.

Periódico Bisemanal Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. "La Unión Católica." REDACTOR Y ADMINISTRADOR. José Mª Sanchez G.

Hæc est victoria quæ vincit mundum, fides nostra. 1ª Joan V, 4.

San José, sábado 1º. de Julio de 1893.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum. (Math. XVIII, 20).

CONDICIONES.

Remitidos:—Cada centim. de columna ... $ 0-15
Id. Id. de intereses generales ... „ 0-10
Avisos:—Cada centim. cuadrado (1 v. 1.) „ 0-01
Id. Por 3 meses ... 25 o/o menos.
Id. Por anualidad 50 o/o „
Suscrición: { Número suelto ... „ 0 '0
Un trimestre ... „ 2-00

La correspondencia debe dirigirse al Administrador.

"LA UNIÓN CATÓLICA" no responde de los manuscritos que se le remitan.

Administración:—CALLE 19, S., NOS. 153-159

LaReligión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres

[*Artículo 51 de la Constitución Política.*]

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación.—La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

[*Art. 52 ibidem.*]

Todo Costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

[*Art. 53 ibidem.*]

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

[*Art. 33 ibidem.*]

Todos pueden comunicar sus pensamiento de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

[*Art. 37 ibidem*].

Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le concede.

[*Art. 16 ibidem.*]

LAS DISPOSICIONES DEL PODER LEGISLATIVO Ó DEL EJECUTIVO QUE FUEREN CONTRARIAS Á LA CONSTITUCIÓN, SON NULAS Y DE NINGÚN VALOR, CUALQUIERA QUE SEA LA FORMA EN QUE SE EMITAN. LO SON IGUALMENTE LOS ACTOS DE LOS QUE USURPEN FUNCIONES PÚBLICAS, Y LOS EMPLEOS CONFERIDOS SIN LOS REQUISITOS PREVENIDOS POR LA CONSTITUCIÓN Ó LAS LEYES.

(*Art. 17 ibidem.*)

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

[*Art. 19 ibidem.*]

He jurado cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República: solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar de mi programa de Gobierno.

JOSÉ J. RODRIGUEZ.

(*Discurso inaugural de 8 de Mayo de 1890.*)

CALENDARIO.

JULIO.—Este mes tiene 31 días.

Sábado, 1º.—Santos Casto y Secundino, obispos y mártires, san Martín, obispo, san Julio, mártir, san Galo obispo. Del Antiguo Testamento: Aarón y María, hermanos de Moisés.

Domingo, 2.—*6º después de Pentecostés* (Evangelio de san Marcos VIII, 1-9). La visitación dd Nuestra Señora á Santa Isabel, san Proceso y san Martiniano, mártires, y santa Mongeunda virgen.

Lunes, 3.—*La Preciosísima Sangre de N. S. Jesucristo*, Santos Trifón y compañeros mártires, san Eulogio y compañeros mártires, san Jacinto, mártir, san Anatolio, obispo de Laodic ea, santa Mustiola, mártir, y san Heliodoro obispo.

Martes, 4.—San Laureano, arzobispo de Sevilla, mártir, el beato Gaspar de Bono, san Ulrico obispo. Del Antiguo Testamento: Oseas y Ageo, profetas menores.

"LA UNIÓN CATÓLICA."

CARTA CIRCULAR.

Nos Bernardo Augusto Thiel,
por la gracia de Dios
y de la Santa Sede Apostólica,
OBISPO DE COSTA RICA.

AL VENERABLE CABILDO, CLERO Y FIELES DE LA DIÓCESIS.

Salud en nuestro Señor Jesucristo:

De regreso del largo viaje *ad Limina Apostolorum* que os había anunciado en la carta circular del 1º de Enero de este año, quiero en la presente referiros sucintamente lo ocurrido conmigo durante tan prolongada ausencia y las impresiones que he recibido en el extranjero.

Siendo mi objeto principal ver al Sumo Pontífice para rendirle cuenta de mi administración diocesana, traté, una vez que hube atravesado felizmente el océano atlántico, de trasladarme sin dilación á Roma, la ciudad eterna. Llegué á esa ciudad el día 15 de Febrero, á tiempo para tomar parte en las fiestas religiosas del Jubileo Episcopál de nuestro Santo Padre León XIII, que tuvieron lugar el domingo 19 del mismo mes de Febrero.

Nunca se borrarán de mi memoria las profundas impresiones que recibí en la basílica de San Pedro durante las ceremonias religiosas del Jubileo. El Sumo Pontífice parecía visiblemente conmovido en presencia del inmenso concurso de fieles que llenaban las vastas naves del templo. El acto más imponente de toda la ceremonia fué la bendición solemne que el Sumo Pontífice dió después de la santa misa desde la altura de la silla gestatoria. En este momento no pude menos que rogar á Dios, con todo el fervor de mi alma, que una gran parte de esta bendición cayera sobre toda nuestra diócesis, sobre su clero y fieles, á fin de que en todos se aumentara el celo y el fervor por nuestra Santa Religión.

En los días siguientes visité la Iglesia de San Joaquín que se está construyendo en la vecindad del Vaticano, en un nuevo barrio de Roma, llamado *Campos del Castillo*. Esta Iglesia se edificó para ofrecerla como don de todo el mundo católico á León XIII en las bodas de oro de su episcopado. La Iglesia no estaba todavía del todo concluída, aunque se trabajó con toda asiduidad. La cripta ó iglesia subterránea ya estaba consagrada y abierta al servicio. Asistí en ella al Rosario solemne y bendición con el Santísimo Sacramento. La iglesia superior es un edificio hermoso, de arquitectura perfecta, y en todo sentido digno de los donantes y de la augusta persona á quien es ofrecido. Entregué al Director de la obra Presbítero Brugidou una parte de la limosna recogida como óbolo de San Pedro en nuestra diócesis, reservando la otra parte para entregarla directamente al Sumo Pontífice en la próxima audiencia.

El domingo 5 de Marzo tuve el honor de ser recibido en audiencia privada por nuestro Santo Padre, junto con otros doce ó trece obispos. Debido al gran número de obispos que habían concurrido á Roma, al número de embajadores que habían venido á ofrecer en nombre de sus respectivos Gobiernos sus felicitaciones, y á las numerosas peregrinaciones que de varias partes se habían presentado en Roma, no le fué posible á Su Santidad recibir á cada uno en audiencia privada. En esta audiencia entregué al Sumo Pontífice el óbolo de San Pedro de nuestra diócesis, quien se manifestó conmovido por la piedad de sus hijos qne tiene en nuestras lejanas regiones de la América Central y me encargó diera en su nombre las gracias á todos los que habían contribuido con su limosna, cuyo encargo cumplo gustoso por la presente. Entregué también á Su Santidad varias cartas de personas particulares y una felicitación de la Sociedad Unión Católica que en esos días había recibido por correo. Durante esta audiencia, que fué bastante larga, se mostró Su Santidad sumamente afable, su semblante era lleno de vida y su conversación tan viva y animada que no parecía tener la edad de 83 años que pesan sobre él. Nos encargó á todos de un modo muy especial la devoción á la Santa Familia como el medio más adecuado para proteger la familia cristiana contra los muchos peligros que en estos días de incredulidad é indiferencia la amenazan. A cada obispo regaló un hermoso cuadro de la Santa Familia, que entre las diferentes imágenes que le habían sido presentadas, había escogido como la mejor. Después de la audiencia permitió Su Santidad que le presentara á los compañeros de mi viaje y á los jóvenes costarricenses que estudian en Roma. Con ellos se entretuvo Su Santidad durante algún tiempo preguntándoles por las cosas de Costa Rica.

En los días siguientes me ocupé en arreglar diferentes asuntos y visitar las principales iglesias de Roma, especialmente los sepulcros de los Apóstoles San Pedro y San Pablo y las catacumbas de los mártires. Allí pedí mucho á Dios por Costa Rica y la prosperidad de la religión católica entre nosotros. En los días 31 de Marzo y 3 de Abril me concedió Su Santidad dos audiencias privadas, ocupándose largamente conmigo de los intereses religiosos de Costa Rica.—En ambas ocasiones pude admirar el vivo interés que toma el Santo Padre por nosotros y la grandeza de ánimo, la amplitud y benignidad con que mira y decide las diferentes cuestiones que se le presentan. De sus enseñanzas he recogido las siguientes como útiles para todos en general: 1º que los católicos se abstuviesen de las sociedades secretas, por cuanto éstas prosiguen fines funestos opuestos al bien común; 2º que los católicos se esmerasen en hacer el bien tanto en privado como en público y sin miedo y sin respeto humano; 3º que se extendiesen entre nosotros más y más las diferentes sociedades de la caridad, sea de hombres, sea de señoras; 4º que se observe y se santifique con toda escrupulosidad el día del Señor, porque de la observancia del día del Señor y de las obras de la caridad, depende la prosperidad de las naciones; 5º que en la enseñanza de la juventud católica debe darse á la Iglesia Católica la parte que le corresponde por derecho natural y por las costumbres seculares de las naciones católicas, de manera que ella pueda plenamente cumplir con su misión sagrada para con la juventud católica. Al fin de la audiencia pedí para algunas parroquias, varios favores que Su Santidad, me concedió benignamente, autorizándome también para facultar á mi regreso á Costa Rica á todos los curas para dar en nombre de Su Santidad la bendición apostólica á los fieles.

Después de una permanencia de cuarenta y ocho días, salí de Roma contento de haber visto de nuevo y tratado al Vicario de Jesucristo, y lleno de confianza en Dios para consagrarme de nuevo á las tareas laboriosas de mi ministerio entre vosotros.

Varios asuntos me obligaron á visitar á España, la antigua madre patria de toda la América latina. Aproveché esta ocasión para visitar los célebres santuarios de Monserrat y Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza.—Igualmente visité, de camino ya para América, los Santuarios de Nuestra Señora de Lourdes y de Ainsiedeln en Suiza. En todas partes me ha edificado la gran piedad de los fieles y el amor tan palpable y generoso que profesan á la Madre de Dios. Ofrecí en estos Santuarios el santo Sacrificio de la misa por vosotros, encomendando toda la diócesis y sus múltiples necesidades á la protección de la Santísima Virgen.

Tuve la dicha de encontrar todavía bien robusto á mi anciano padre, con quien me quedé algunos días y quien me encargó vivamente que saludara en su nombre á todos vosotros, sintiendo que sus años y atenciones le

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

impidan hacer un viaje á Costa Rica.

Regresé por los Estados Unidos para visitar la Exposición de Chicago, y me complazco en constatar que tanto en esta Enposición como en la de Madrid quedó muy bien Costa Rica. Esto debe ser muy satisfactorio, no sólo para nuestro Gobierno, sino para todos en general.

Réstame dar aquí un testimonio público de gratitud por las atenciones y deferencias de que he sido objeto, tanto á mi salida como á mi regreso, de parte de nuestro Gobierno como especialmente de parte de los fieles que en los lugares del tránsito y más aún en San José me manifestaron sus simpatías y cariñosos afectos. Quiera Dios que en esta ocasión se hayan estrechado más los vínculos de unión y amor que deben existir entre el pastor y la grey. Por lo que á mí toca, me han inspirado nuevo ánimo para consagrarme á la misión de paz y de caridad que la divina Providencia tan inmerecidamente me confiara en medio de vosotros.

Por la presente faculto á todos los Curas para dar al pueblo la bendición apostólica en la forma prescrita por las rúbricas, después de haber preparado á los fieles por la recepción de los Santos Sacramentos de la penitencia y comunión. A cuyo fin, después de haber dado lectura á esta carta circular, señalará cada uno en su parroquia un domingo en el próximo mes de Julio.

Envío á todos vosotros la bendición episcopal, é imploro sobre vosotros, vuestras familias, vuestras casas y campos las más abundantes gracias y favores del cielo.

Palacio Episcopal. San José, veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos noventa y tres.

† BERNARDO AUGUSTO,
Obispo de Costa Rica.

Por mandado de S. S. Ilma.

ANTONIO DEL C. ZAMORA,
Vicario General.

LAS AFIRMACIONES
DE
don Juan Ferráz.

Los incidentes que han surgido de nuestra discusión con el Sr. don Juan F. Ferráz, á propósito del proyectado congreso pedagógico centroamericano, merecen tratarse separadamente. Por eso, concluido el asunto suicidio, vamos á ocuparnos ahora en las *afirmaciones* que son el tema del X artículo de nuestro adversario.

1º—Dice el Sr. Ferráz que el diálogo que él reprodujo de *La Ilustración Española y Americana*, no es *fingido* diálogo entre dos *beatas*, como nosotros dijimos, y afirma el *severo maestro* que con esto hemos faltado "á todas las reglas de la dialáctica caballerosa y decente;" que se trata de "una señora de alta sociedad que no es beata ni mucho menos." ¿Sí? Pues oiga el señor Ferráz, lo que, para refrescar su mala memoria, le copiamos de su VII artículo,—*Prensa Libre* de 1º de Junio de 1893:—"Fernández Bremón finge (sic) un exquisito diálogo acerca de esto con una *beata del gran mundo* (sic) y mezcla en la relación otro suicidio de otra *beata*" etc.

¿Dijo Ud. señor Ferráz, diálogo *fingido* con una *beata*? ¿sí ó no? Véase, pues, que si ha habido inexactitud, ésta no es nuestra sino del señor don Juan, quien por sí mismo demuestra el crédito que merecen sus citas. Al decir él *una beata* y *otra beata*, entendimos que la *beata del gran mundo* — palabras que don Juan subrayó con intención que no hemos comprendido—hablaba con otra beata. Permítanos, pues, el señor Ferráz que le digamos que una de las cosas indispensables en el que discute es no olvidar lo que ha dicho, y si ha incurrido en equivocaciones, debe confesarlas con humildad como cristiano, si lo es, cuidándose de no imputar al adversario las faltas que éste sí podría enrostrarle con razón.

2º—Afirma de nuevo el señor Ferráz que la muerte heroica de RICAURTE fué un *sublime suicidio*, y cree que con haber subrayado "exprofeso" la palabra, nadie ha debido tomar á mal la expresión. Según esto, ¿cree don Juan que una palabra cambia de significado porque se la subraye? que pueda atenuarse siquiera la acción que esa palabra significa, por el empleo de un epíteto antitético? Para que, hablando del sacrificio de Ricaurte pudiera admitirse sin observación y tomarse como un elogio la frase *sublime suicidio*,—por la cual acaso piense el señor Ferráz que debemos estarle agradecidos—sería preciso que este señor nos demostrase que á un asesino, por ejemplo, con apellidarle *sublime*, se le elogia, y su acción se santifica. Si nosotros dijéramos que la frase *sublime suicidio* es un *sublime disparate* y que don Juan es un *sublime* sofista, ¿creería el señor Ferráz que lo decíamos en alabanza de su ingenio?

Dice el señor Ferráz que no sólo hemos querido levantarle follisca por anticolombianismo, *á él que ha cantado á Bolívar, á Sucre, á San Martín, á Ricaurte como á héroes* CUASI DIVINOS ESPAÑOLES; sino que pretendemos que él llame *suicida* á Juan Santamaría por echarle el odio costarricense. ¿Esas tenemos, señor don Juan? ¿Con que Ud. teme el odio costarricense si llama *suicida* á Juan Santamaría, y no vacila en llamar *suicida* una y más veces á Ricaurte? ¡Y luego dice que somos nosotros los que le promovemos *follisca!* ¡Qué tramoyista es este hombre. Nosotros no hemos pretendido que él llame suicida á Juan Santamaría. Lo que hemos dicho, y repetiremos cuantas veces sea preciso, es que Ricaurte no fué un suicida, como tampoco lo fué Juan Santamaría, como no lo son cuantos, por amor á su patria y en cumplimiento de sagrado deber, tienen, para defenderla, que marchar al encuentro de la muerte, haciendo en aras de la patria el sacrificio de todo lo que les es caro en la vida.

Mas el señor Ferráz, que se vanagloria de haber cantado á Ricaurte como *á héroe cuasi divino español*, no teme caer en las más garrafales inconsecuencias por sostener un disparate, cuando lo ha dicho, y aunque para ello tenga que falsificar los hechos más conocidos de la historia de ayer.

Nosotros afirmamos que Ricaurte no fué *suicida*, sino *mártir* de la independencia de su patria, pues él no dirigió contra su pecho ni su pistola ni su acero, ni puso fuego al parque por quitarse á sí mismo la vida, como quiere darlo á entender el señor Ferráz, cuando dice: "Ricaurte quería además envolver en su trágico y glorioso fin á los enemigos de su patria, que estaban junto al fuerte." No, señor Ferráz, la idea *primordial* de Ricaurte y la que determinó su sacrificio, fué la de destruir á los enemigos de su patria é impedir que el parque de cuya custodia estaba encargado, y que estaba obligado á defender hasta morir, cayese en poder de aquéllos y pudiese ser empleado contra ésta. Este propósito no podía cumplirse sin el sacrificio del que hubiera de ejecutarlo; pero ¿acaso el valiente soldado que marcha á la defensa de su patria puede creer que le es lícito huir en el momento del peligro, para escapar de la muerte, dejando que se sacrifiquen sus hermanos y comprometida la suerte de la acción, de que depende la de la patria? Juan Santamaría, ofreciéndose á ir á incendiar el *mesón*, sabía que marchaba á una muerte casi segura; por eso—se ha dicho—pidió como única recompensa de su generoso sacrificio, que hacía por el triunfo de sus compañeros los costarricenses, que la nación cuidase de su pobre madre. Santamaría no murió cómo Ricaurte, dentro del reducto, por la sencilla razón de que estaba afuera, pero murió como Ricaurte, porque la heroica acción de uno y otro, reputada necesaria, no podía ejecutarse sino á riesgo de su vida. Por eso hemos dicho y repetimos que Ricaurte no fué *suicida*, como tampoco lo fué Juan Santamaría.

Antes de pasar á otro punto debemos preguntar al señor Ferráz ¿á qué viene eso de decirnos: "no sea Ud. simple, hombre; yo no maldigo como León XII la independencia hispanoamericana?" No tenemos la costumbre de injuriar, y así no seguiremos en ese terreno al señor Ferráz; nos contentamos con preguntarle si su conciencia le acusa de algo respecto de sus sentimientos hacia la independencia hispano-americana, pues lo que es nosotros nada le hemos dicho, y por lo tanto la *simpleza*, si la hay, es suya. En cuanto á León XII sólo diremos al señor Ferráz que es ya muy conocida y, por lo tanto, desacreditada, la táctica de los enemigos del Pontificado.

3º Da risa y lástima ver al señor Ferráz haciendo vanos esfuerzos para salir del laberinto en que se ha metido, creyendo oír que lo aplaudíamos cuando nos negaba el derecho de dudar de su cristiandad. Cuando dijo don Juan que el cristianismo ha sido enemigo formidable del suicidio, como de todas las corrupciones de antiguo apoderadas del cuerpo social, nosotros escribimos simplemente: "Esta espontánea confesión, que creemos sincera, honra al Sr. Ferráz." Pero este señor debe recordar bien que cuando nos dijo que nadie tenía derecho de dudar de que él es cristiano, lo que le contestamos fué: "¿Pero quién le ha manifestado al Sr. Ferráz dudas acerca de su cristiandad?.... Y luego, para manifestarle la reserva con que tomábamos esa protestación de su parte, añadimos: "Además las propias acciones son las que demuestran hasta qué punto merece uno que por cristiano se le tenga." Si esto llama el señor Ferráz aplaudirle, de seguro tiene malas entendederas. Y si elogiamos su confesión de que el cristianismo ha sido el enemigo más formidable de todas las corrupciones de antiguo apoderadas del cuerpo social, esto no le ha dado ningún derecho para pensar jamás que diéramos por bueno, como lo pretende, el criterio que en *todos* sus artículos ha mostrado. Lo que hemos encontrado bueno, que ha sido poco, esto hemos elogiado; lo que nos ha parecido malo, que ha sido lo más, lo hemos combatido con firmeza. Le recomendamos al señor Ferráz relea sus escritos y los nuestros, cuando á ellos haya de referirse, para que evite caer en tan frecuentes yerros y equivocaciones, con las que va quedando muy mal parado como polemista.

4ª afirmación del Sr. Ferráz. Este sostiene atrevidamente que hemos dicho "falso, mentira," palabras que nos atribuye respecto al telegrama de la Agencia Fabra. Este hombre es capaz de sostener que es de noche en pleno medio día. Lo que nosotros dijimos sobre esto ahí está—*La Unión Católica* del 31 de Mayo último—y es en vano que el señor Ferráz emplee suplantaciones y sutilezas para desvirtuarlo, pues esto sólo sirve para aumentar su propio descrédito.

5ª y última afirmación del señor Ferráz. Con modestia sin igual dice que él es cristiano á lo San Francisco de Sales (!) y también á lo Castelar. ¡Vaya! ¿qué creerá el Sr. Ferráz que es ser cristiano? No acepta el distico del Padre Claret: "Pecador que estás bailando, al infierno vas saltando;" y dice que rechaza "indignado el ideal que persigue el *laico* Sardá y Salvany cuyo enorme panfleto, desautorizado por el Sumo Pontífice, ha acogido *La Unión Católica* como buena doctrina cristiana."

Está visto que el señor Ferráz si no se recomienda por su ortodoxia, tampoco es recomendable por su veracidad.

Los asiduos lectores de *La Unión Católica* recordarán bien cómo terminó la cuestión que sostuvimos, acerca de éste y otros asuntos, allá por los meses de Mayo y Junio de 1891, con la redacción del periódico que se llamó *El Partido Constitucional*,—á la cual no era ajeno el señor Ferráz—y que logramos, con el favor de Dios poner en completa derrota á sus redactores; siendo de advertir que no fué ésta la primera ni la última batida que pudimos dar á dicho periódico, hasta dejarlo exánime. En esa ocasión dejamos probado que el interesante folleto del ilustrado sacerdote Doctor Sardá y Salvany—*El Liberalismo es pecado*—fué aprobado por la Sagrada Congregación del Indice; que Su Santidad León XIII elogió y abrazó cariñosamente á su autor; y que de esa preciosa obra, de indisputable buena doctrina cristiana, por lo cual la odian los liberales, se hizo por suscrición que promovió la Academia de la Juventud católica de Barcelona y que favorecieron multitud de periódicos y asociaciones católicas de España, una

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

lujosísima edición ilustrada, en ocho idiomas: castellano, catalán, vasco, portugués, latín, francés, italiano y alemán, la cual se regalò al Papa como *obsequio del pueblo católico español*.

El interesantísimo libro había tenido antes siete ediciones en idiomas extranjeros: la primera francesa, dos italianas, una en Turín y otra en Roma, con aprobación de la censura eclesiástica, la cuarta portuguesa, la quinta alemana, la sexta húngara y la séptima en inglé (Estados Unidos), con lo cual atestiguan á una voz los católicos franceses, italianos, portugueses, alemanes, húngaros y norte americanos que *El Liberalismo es pecado* es doctrina adaptable á las necesidades de la propaganda anti-liberal en sus respectivas naciones.

Vuelva á leer el señor Ferráz nuestras publicaciones en aquel tiempo, y en especial la reproducción "Espléndido Homenaje" que tuvimos el gusto de dedicarle en *La Unión Católica*, números 99, 100 y 105 de Junio y Julio de 1891.

En virtud de lo expuesto preguntamos: ¿en qué han quedado las *afirmaciones* de don Juan Ferráz?

Dígalo el amable lector.

INVITACIÓN.

El Gobernador de la Provincia y el Presidente de la Hermandad de Caridad de esta ciudad, abajo suscritos, por comisión respectivamente de la Municipalidad de este Cantón y de la Junta de Gobierno del Hospital, tienen el honor de invitar á los miembros de la citada Hermandad de una manera especial, y en general á los vecinos todos de Cartago y de las demás provincias, para que se sirvan dar realce con su asistencia á la fiesta de inauguración del nuevo edificio del Hospital que está ya concluído; la cual tendrá lugar en el mismo local á las doce del día domingo 2 de Julio entrante.

Cartago, 22 de Junio de 1893.

El Gobernador,

DEM. TINOCO.

El Presidente de la Hermandad,

F. VILAFRANCA.

PROGRAMA

DE LA FIESTA DE INAUGURACIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DEL

HOSPITAL DE CARTAGO.

2 DE JULIO DE 1893.

1º

A las 5 a. m. la banda de música militar recorrerá las calles de la ciudad.

2º

A las 12 m. se reunirán las Corporaciones, Autoridades y vecinos en la Estación del Ferrocarril, á fin de recibir al señor Presidente de la República é Ilustrísimo Señor Obispo y demás invitados de las Provincias.

3º

A la 1 p. m. empezará la ceremonia con la bendición del edificio, que dará el Ilustrísimo Señor Obispo.

4º

En seguida el mismo Ilustrísimo Señor cantará el TE DEUM correspondiente, en la capilla del establecimiento.

5º

Discurso del Secretario de la Hermandad de Caridad.

6º

La concurrencia se dirigirá á la estación á despedir á los Magistrados y personas invitadas.

GACETILLAS.

El Ilustrísimo Señor Obispo estuvo en estos días en el puerto de Limón, y llevado de su caridad evangélica visitó á los enfermos en el hospital, á quienes se prodiga la conveniente asistencia por los médicos de la localidad, en virtud de las disposiciones del Gobierno, secundadas por el señor Gobernador de la comarca.

¡Bienvenidos!—El jueves llegaron á esta capital los señores profesores contratados por el Ilustrísimo Señor Obispo, en Europa, para el Seminario de esta Diócesis. *La Unión Católica* envía su más cordial saludo de bienvenida á estos infatigables obreros en la viña del Señor y les desea grata permanencia en Costa Rica.

Don Santos Porras.—Este respetable ciudadano, vecino de la Sabana de esta ciudad, murió el jueves á las 9 de la noche. En la Iglesia de la Merced se le hicieron ayer las exequias correspondientes, y fué conducido el cadáver al cementerio en medio de numeroso acompañamiento. Damos nuestro sentido pésame á la familia doliente y en particular á nuestro estimado amigo don Rafael Porras.

Obito.—El joven Alfredo Pinto, hijo del señor don Francisco Pinto, murió en Cartago en la presente semana. Enviamos al señor Pinto y su estimable familia la expresión de nuestra condolencia.

Enfermos de gravedad han estado en estos días el Sr. Presbítero don Belfort Rivas, doña Tule Carranza de Soler y doña Delfina Herrera de Pasapera. Se encuentran ya mejorados, y deseamos su pronto restablecimiento.

Un ángel.—Lilia, la angelical niñita de nuestro amigo don Nicolás Mora, voló al cielo á la 1½ del día 29 del pasado Junio. Esto ha entristecido á sus amorosos padres, que lloran la temprana ausencia de su querida hijita. Nosotros los acompañamos en su pena, y deseamos encuentren pronto consuelo en su conformidad con la voluntad divina.

"El Heraldo" Recortamos del periódico de don Pio Víquez lo que sigue: "Se dijo que los Ezetas fueron *asesinados* por gente enemiga de lo injusto; mas parece que todo no ha pasado de un *buen deseo*". ¡Cáspita con sus buenos deseos! Por injustos que sean los señores Ezetas, eso de asesinarlos no cabe en corazón que abrigue buenos deseos. ¡Qué prensa más corruptora es la prensa liberal!

¿Y "La República"? Sigue siendo el berlondo albañal de todas las impurezas. *Urbi et orbi* es una producción que no cabría en ningún periódico serio y decente cuyo redactor se estimara. Da vergüenza que se tolere la existencia de periódicos semejantes. El Gobierno tiene la obligación de velar por la moral pública. La hoja de don Juan Vicente Quirós demanda una severa medida de policía. La vida moral exige ser atendida no menos que la vida física.

La "Prensa Libre" dice que no le hemos tomado la delada sustancia á su editorial sobre la fundación del Doctor Cruz. Explique el colega en qué no le hemos comprendido y déjese de reticencias. Dice también el redactor señor Serrano que cómo podría él *retroceder* liberal, no habiendo dejado de serlo nunca. Tomamos nota de esto; y ya que nos obliga, debemos manifestar al señor Serrano que en época no lejana lo conocimos miembro de la Sociedad de San Vicente de Paúl, católico práctico, y tuvimos el gusto de verlo también en alguna de las reuniones preliminares para la fundación de la Sociedad Unión Católica, sin que impugnara, sino antes bien aprobara con su firma los propósitos de ésta, enteramente contrarios al liberalismo. Como *Catolicismo y liberalismo* significan doctrinas contrarias, cabe preguntar: ¿cuándo ha sido sincero el señor Serrano, cuando católico ó cuando liberal? El General, al decirnos que no ha dejado de ser nunca liberal, publica que su catolicismo era fingido. Conste.

A cada cual su merecido.

Así como la caridad es deficiente, incompleta y hasta absurda cuando vanamente pretende serlo, ya con miserable ostentación de personas, ó sacándose de cualquier montón público, con aires de gran generosidad personal, ó ya procedente de funciones teatrales, sin admitirse en este último caso la invitación previa siquiera de los pobres á quienes se quiere socorrer, para que participen de las alegrías que se les destinan, con reserva, por ejemplo, de tantos asientos en palcos y lunetas, al lado de sus respectivos favorecedores, cuantos fueren los favorecidos, lo que denotaría algo de práctica simpatía. Pero caridad implica en todo rigor el espíritu de desinterés, de abnegación y de sacrificio, y este desinterés, abnegación y sacrificio no corresponden á todo el que pagando su entrada á una función teatral goza por completo de ella, como en cualquier tiempo, y acaso el rasgo de beneficencia sea de parte de los actores que dieren así su trabajo.

Y ¿por qué, si tal intención de caridad hubiere, por qué no depositarse, callandito, sin bombo alguno, en las alcancías de nuestras Conferencias de San Vicente de Paúl, lo que para socorrer tal número de pobres se quisiera dar, llana y sencillamente?

Así, altamente laudable y digna de mayores encomios en la consideración del público, es la caridad ejercida con peligro de la vida, en la asistencia de dolientes, como actualmente la ha practicado el valiente Doctor don José María Castro Fernández, en su servicio de médico y vecino del puerto del Limón, durante la aflictiva epidemia, aún reinante allí, cuya conducta es tanto más meritoria cuanto que llamado con urgencia de aquí para participar de arreglos de importantes asuntos de familia, ha preferido el citado amigo permanecer en su puesto de honor hasta que crea no ser allí necesarios sus servicios.

Por tanto, reciba el joven Doctor Castro la más expresiva manifestación de nuestro más sincero entusiasmo, compartiéndolo con las buenas personas que se hayan asociado en sus tareas y peligros.

CIRCULO CATOLICO
de la Merced y Hospital.

Recordamos á nuestros consocios nuestra reunión mensual acostumbrada, que se verificará el domingo próximo, 2 de Julio, á la hora y en el lugar de costumbre.

La Directiva.

CRISTOBAL CAYCEDO

MÉDICO Y CIRUJANO.

De regreso á esta capital ofrece, como antes, sus servicios profesionales á sus antiguos clientes y al público en general en la

BOTICA DE LA VIOLETA.

Y en su casa de habitación, que fué de don Bruno Carranza. Av. Central.

SE VENDEN

horcones magníficos de guachipelín, con su espiga, de 5, 6 y 7 varas; hay más de 3... del Templo antiguo de Aserrí que fué destruído.

Verse con el Cura. 8—4

VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **Vino y Jarabe de Dusart** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos;* devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la *Tisis* facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **Vino ó Jarabe de Dusart** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

SALUD DE LAS SEÑORAS

APIOLINA CHAPOTEAUT

La Apiolina Chapoteaut que no debe confundirse con el apiol, es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las epocas, y comprometen á menudo la salud de las señoras.

Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne

VINO de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y Cie, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorósis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cie, *desarrolla con rapidez* a los niños endebles y á las jóvenes pálidas y abatidas; corta los ligeros *accesos febriles*, la *humedad de las manos*, y los *sudores nocturnos*; eficaz en las *diarreas rebeldes*, facilita las *convalecencias penosas*, y sostiene á los *ancianos*.

Este Vino se prepara con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA DE PELLETIER.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

Cápsulas de ANTIPIRINA del DOCTOR KNORR

Unico Inventor

Estas cápsulas son el específico seguro de las *Jaquecas, Neuralgias, Lumbago, Ciática y Dolores reumáticos*, de la *Coqueluche* y el *Insomnio*, son excelentes para combatir el *vértigo*.

La Antipirina del Dr KNORR es la única experimentada en los hospitales. El sabio Profesor G. SEE ha definido la **Antipirina** diciendo que **«es el remedio de los dolores y del dolor»**. (KNORR)

Como garantía exigir el nombre en cada una de ellas.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne

JARABE DE RÁBANO YODADO DE GRIMAULT Y Cie

RECETADO por los médicos para *combatir el linfatismo*, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRIMAULT ET Cie que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.

En PARIS, 8, rue Vivienne. Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

PILDORAS DE BLANCARD
CON
Yoduro de Fierro inalterable

NEW-YORK — PARIS

Aprobadas por la Academia de Medicina de Madrid y de Paris
Acuerdas por el Formulario nacional francés
Recetadas por el Hospital de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen en las enfermedades tan variadas que dominan bajo los nombres de Dolores, obstrucciones y desórdenes menstruales, contra las cuales son impotentes casi todos los demás medios. En la **Clorósis** (colores pálidos), la **Anemorrea** (menstruación difícil), la **Histeria**, la **Mala constitucion**, etc., etc. Son un agente temperante de los más poderosos para el organismo y modificar las constituciones más delicadas.

N. B. — El nombre de Blancard es un medicamento inútil sin garantías. Exigir la firma y autenticidad de las verdaderas Píldoras **de Blancard**, exigir el sello de plata reactivo, la firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes*.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL ES EL MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios.
FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faub. Saint-Denis PARIS Y en todas las Farmacias

CAPSULAS RAQUIN
ENFERMEDADES DE LAS VÍAS SECRETAS
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA
CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS Ó CRÓNICOS
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
EXIJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

Las pocas que contienen las
PILDORAS DEL DOCTOR MAHAUT DE PARIS
no obran en purgarse, cuando lo necesitan, ni tienen el asco ni el cansancio, propios contra lo que sucede con los demas purgantes, esto no sucede sino cuando se toman con nuestros alimentos y bebidas fortificantes como el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Anexo el método*). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFÍCILES
PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON
Sin Bicarbonato y Magnesia
DIPLOMA DE MÉRITO — VIENA (AUSTRIA).
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de apetito, Digestiones pesadas, Acidez, Vomitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones de Estómago y de los Intestinos. — Pastillas, 12 rs. Polvos, 24 rs.
Dr ACh. DETHAN, en Paris, y en todas las boticas de renombre. Exigir la firma en Espana

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la **BOTICA FRANCESA.**

Tintorería de José Arisi.

Advierte al público que no tiene dependientes ni representantes que circulen por las calles con el fin de recoger trabajos.

Se vende jabón para quitar manchas en los vestidos de toda clase de género.—También se vende un líquido que cura muchas enfermedades como, calambres, rehumatismos, dolor de dientes, jaquecas, sabañones y toda clase de enfermedades producidas por resfrío: la curación de las susodichas enfermedades se efectuará haciendo exteriormente una fuerte frotación con dicho líquido.

Recordamos siempre á los señores Curas, Canónigos, Monjas y Hermanas, que tenimos cualquiera artículo de vestido de uso suyo como, sotanas, capas, &ª

José Arisi.

San José, Febrero 16 de 1893. 10

Botica Francesa.

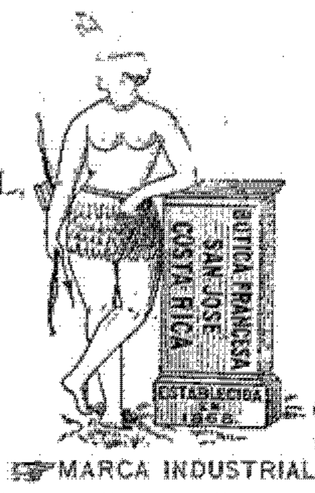

PARQUE CENTRAL.

San José. C. R.

Apartado: 375.

Cable: HERLEDON.

Costa Rica.

PROPIETARIOS:

Hermann y Zeledón

Farmacéuticos y Droguistas.

Correspondencia en Inglés, Alemán, Español y Francés.

MARCA INDUSTRIAL.

Además de los artículos que hemos venido anunciando, y de los cuales siempre trataremos de tener un surtido completo, como asimismo de Drogas, Preparaciones de patente, etc., tenemos el gusto de enumerar los siguientes, que vendemos á precios moderados comparativamente, si se atiende á lo alto que está actualmente el cambio.

Agua de Colonia fina, de tocador, de Kananga, de Bouquet de Cashemira, Aceites finos para el cabello, Agua mineral de Vichy, francesa y americana, de Junyady, de Carlsbad y la sal legítima de id. Aceites esenciales, Brochas para barberías, un bonito surtido, Bragueros de badana y de celuloide, Cosméticos varias clases, Collares para la dentición, Cápsulas de Sándalo, Castor, Copaiba, Apiól, Trementina. Bacalao, etc., Cajitas de cartón y viruta, id para coleccionar insectos, Carbonato de Amoniaco, Cepillos para los dientes, uñas, cabea, etc., idem eléctricos, Equipos completos para fotografía ($ 21-00), Cubetas para id. Fruta Julién, Fajas abdominales, Fosfato hierro Leras, Glóbulos sanguíneos, Gaza Yodoformada, carbolizada, boratada y al sublimado, Hidroquinón, Salophene, Hidronaftol, Ingluvina, Inyección Cadet, Mático, Brou, la cual seguimos vendiendo al mismo precio antiguo, á pesar del alto cambio. Incienso superior, Jabones finos de tocador y medicinales, Jeringas de vidrio y de caucho, id. hipodérmicas, varias clases, Jalea de carne Mosquera, Cerveza de Malta Mosquera, un gran alimento, Leche de Azufre de la buena, Instrumentos de cirugía, un variado surtido, id para veterinaria, Estuches de Forceps para dentistas, Moscas de Milán, Moteras de vidrio y de metal. Opio en goma y en polvo, Oro en libritos, Píldoras de patente de toda clase, id. de Quinina de 1, 2 y 5 granos, Píldoras de Upjohn, un gran surtido, y de muchas otras clases, Placas secas y Películas para fotografía, Polvos de arroz, los afamados de Sarah Bernhardt, de Opoponax, de Velutina, de Java. etc. Pinturas finas para artistas, un variado surtido, Quinina de Pelletier, en polvo y cápsulas, id. americana superior y muy barata, Pastillas y polvo para cortar leche, Salophene, Sulfato de Pelletierina, Sulfuro de Carbono, Te, varias clases y precios, Tabletas hipodérmicas. Ungüento de Holloway, Seigel, Guardias, Hamamelis, Uretano, Vino de Quina Laroche, etc., Yeso para dentistas, Extractos de olor franceses y americanos, Extractos medicinales sólidos y fluidos de la afamada casa de Parke, Davis & Cª, Esponjas, etc. etc. etc. El aumento de la venta de nuestras preparaciones, como Filoderma, Vino Quina, id. con Carne y hierro, Vino de Pepsina, Jarabe de hipofosfitos, Cordial de Cáscara Sagrada, etc., demuestra que se ha llenado nuestro deseo, el cual es de sólo poner á la venta, bajo nuestra garantía, preparaciones que llenan el objeto para el cual las indicamos.

Hermann & Zeledón.

AVISO.

En la calle de LA DOLOROSA número 76, Avenida 11ª se trabajan

ADORNOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIA

de todas clases: se venden también hechos y se componen.

VENTA DE COLCHONES de toda clase Á PRECIOS MÓDICOS.

ALFONSO FORNIERI.

Almacén de Música.

Según arreglo hecho con don José J. Vargas C., desde esta fecha en adelante tendremos en nuestro establecimiento un surtido completo de piezas de música, para **piano, 2, 4 y 6 manos,** desde lo más fácil hasta lo más difícil; **para canto una y más voces; para violín, flauta y piano; piezas de baile, métodos, cuadernos, &a.** Hemos recibido ya el primer surtido que no dudamos satisfará los deseos de la generalidad. **Métodos por G. Damm. El Pianista Virtuoso sonatinas de Clementi, Dussek, y Kulhau. Métodos de Vaccaj para canto, Estudios de Velocidad, Estudios de Concone, 4 manos.** Preciosas fantasías de Óperas, como "*Martha*". *Fausto, Traviata, &a.* Para baile, los populares *Dance Folios*, y para canto la más completa colección de autores italianos y franceses, contando en ésta las principales romanzas cantadas por la señorita *Barbareschi* y otras indicadas por el maestro Goré, con algunas novedades como el *Intermezzo* de la *Cabvalleria Rusticana*, &a., &a.

Acabamos de recibir también una nueva remesa de instrumentos de música, cuerdas y accesorios.

Estamos relacionados con las principales casas de Europa y Estados Unidos, y podemos encargarnos de cualquier pedido, que será ejecutado con la mayor prontitud y en condiciones muy ventajosas.

Cardona y Hno.

NOTA.—Tenemos piano donde ensayar la música, á fin de evitar todo préstamo. 5 v. 1.

AVISO.

He recibido casullas, cálices, copones, calderetas, cordones para cíngulo y manípulo, albas de lino de todas clases, bonetes, sombreros para clérigos. floreros de porcelana, via-crucis y otros muchos artículos más.

En vinos hay distintas clases: vino tinto para mesa. Vinos para consagrar, de superior calidad, á precios sin competencia, de todos los cuales tengo certificados que acreditan su legitimidad.

El vino para consagrar es del que se consume en la Catedral.

LUIS ARCE.

Antigua tienda de don Cleto Monestel.

Dr. Felipe Gallegos,

Cirujano Dentista.

Ha abierto su oficina en la antigua casa del Lic. Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia. Al avisarlo á sus antiguos clientes tiene el placer de informarles, que habiendo tomado un nuevo curso especial en el colegio de dentistas graduados, de Chicago, está en aptitud de ejecutar los trabajos más modernos de la profesión, especialmente en coronas y puentes de oro y porcelana, con los cuales se evita el uso de las planchas.

Precios siempre equitativos.

EL RESTAURADOR DEL APETITO del Dr. Zúñiga.

Esta preparación, conocida ya del público por su eficiente efecto, se encuentra ahora de venta en el **Despacho del Dr. Zúñiga, Av. Central, contiguo á LA VIOLETA.**

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.